



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA- CODISEC CHULUCANAS

ACUERDOS Y COMPROMISOS SESION ORDINARIA DEL CODISEC CHULUCANAS – 21 OCTUBRE 2016.

1. Llevar al Pleno del Concejo Municipal una Propuesta de Ordenanza Municipal que obligue la instalación de un Sistema de Vidiovigilancia y su respectivo sistema de grabación, en los establecimientos comerciales, industriales, actividades profesionales y/o servicios, entre otros ubicados en la jurisdicción provincial abiertos al público con aforo mayor a 50 personas o más (Acuerdo adoptado por unanimidad).
2. Continuar con los operativos permanentes entre la PNP-Ministerio Público y Municipalidad en los puntos críticos de la jurisdicción (Acuerdo adoptado por unanimidad).
3. Continuar con el Registro y Empadronamiento de conductores de vehículos menores para las acciones de seguridad ciudadana (Acuerdo adoptado por unanimidad).

Chulucanas, 26 de Octubre de 2016.

COMITE DISTRITAL SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC CHULUCANAS

Oscar Antonio Herrera Soriano
SECRETARIO TECNICO